

ETS de Ingeniería de Sistemas Informáticos

PLAZO PARA SOLICITAR EVALUACIÓN CURRICULAR DE TÍTULO ENERO 2024

CUMPLIENDO CON LA NORMATIVA REGULADORA DE LA <u>DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR DE TÍTULO</u>, SE HABILITA UN **PLAZO DE ENTREGA DE SOLICITUDES** PARA LOS Y LAS ESTUDIANTES QUE LO DESEEN Y CUMPLAN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA CITADA NORMATIVA.

DICHO PLAZO ES EL SIGUIENTE: El o la estudiante puede presentar la solicitud de evaluación curricular de título en la <u>segunda</u> <u>quincena del mes de enero.</u> Este plazo se amplía hasta cinco días hábiles siguientes a la publicación de las calificaciones definitivas de la asignatura afectada.

A la solicitud se puede acceder en este enlace, que os lleva a la página del CIC, en esa página debéis entrar en la opción: solicitudes de evaluación curricular. https://cic.etsisi.upm.es/

Si tiene certificado digital o DNI electrónico, puede enviar su solicitud a través del registro telemático: https://sede-electronica.upm.es, operativo todos los días del año y a cualquier hora del día.

Madrid, 8 de enero de 2024 El Subdirector de Ordenación Académica

Manuel Bollaín Pérez